



TRANS. ALQUINGA E HIJOS CIA. LTDA.

TRANSPORTE PESADO Y SERVICIO DE TRAILER
A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

INFORME DEL GERENTE

Quito, 29 de abril 2015

Señores
SOCIOS DE ALQUINGA E HIJOS CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

A continuación pongo a consideración de la JUNTA GENERAL DE SOCIOS del resultado de las actividades del ejercicio económico del año 2014 de ALQUINGA E HIJOS CIA. LTDA.

Durante este año de operaciones se presentan las siguientes cifras en el Balance General y Estado de Resultados Integral de la Compañía, como sigue:

Total activos:	\$	73.343,53
Total pasivos:	\$	191.034,76
Total patrimonio:	\$	(117.691,23)
Total Ingresos:	\$	324.538,74
Total Costos y Gastos	\$	332.023,85
Pérdida del período	\$	7.485,10

Como es de conocimiento de ustedes señores accionistas, durante el año 2014 se continuó en el trabajo para lograr el cumplimiento de la Compañía.

En este año se recibió una notificación de la Superintendencia de compañía donde se indica que la compañía no ha superado la pérdida del año 2012 motivo el cual se da por causal de disolución de la misma, para lo cual se da a conocer el Art. 213 de la Superintendencia de Compañías en donde menciona lo descrito: En lo establecido en el Art. 11.- Causales de disolución.- El Superintendente o su delegado podrán declarar de oficio o a petición de parte, la disolución de una compañía y ordenar su liquidación, en cualquiera de los siguientes casos: literal 3 Por pérdida del total de las reservas y de la mitad o más del capital.

Por la atención que se dignen dar a la presente anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,

JOSE ALQUINGA
GERENTE GENERAL

